



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0339-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

Asunto: Calificación del "PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA QUE RECONOCE Y REGULA LA CARRERA EDUCATIVA DE LAS Y LOS DOCENTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

Estimado señor Secretario:

Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas en beneficio de la ciudadanía.

Estimado Secretario, conforme lo señala el artículo 88, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito presentar la iniciativa legislativa del "PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA QUE RECONOCE Y REGULA LA CARRERA EDUCATIVA DE LAS Y LOS DOCENTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", solicito a usted que una vez calificado, sea puesto en conocimiento de la Comisión de Educación y Cultura, para su tratamiento en el seno del Concejo Metropolitano.

Con aprecio y gratitud, agradezco su atención a este requerimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Anexos:

- Proyecto de Ordenanza



Maria Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0339-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

